

# CONSEJO DE GOBIERNO

28 de junio

2023

**Portavoz del Gobierno**

Síguenos en:



@GobAragon



@GobAragon



GobAragon

ARAGON\_HOY <http://aragonhoy.aragon.es/>

e-mail: [prensadga@aragon.es](mailto:prensadga@aragon.es)

## **Luz verde a la nueva convocatoria de ayudas para proyectos de I+D empresarial en economía circular**

**El Consejo de Gobierno ha autorizado una segunda convocatoria de subvenciones de este tipo en 2023, que se publicará en los próximos días**

**La convocatoria anterior, lanzada a finales de abril y actualmente en fase de resolución, recibió 42 solicitudes**

El Consejo de Gobierno ha autorizado en su reunión de este miércoles la publicación de una nueva convocatoria de subvenciones para proyectos empresariales que incluyan desarrollo experimental o investigación industrial en economía circular. En concreto, ha dado luz verde al departamento de Economía, Planificación y Empleo para que, tal y como estaba previsto, pueda anticipar estas ayudas para proyectos que se ejecuten hasta el 30 de septiembre de 2024, que estarán dotadas con 4.285.714,29 euros y cofinanciadas con fondos FEDER.

El pasado 21 de abril se publicó una primera convocatoria de estas subvenciones, dotada con otros cuatro millones de euros e incluida también dentro del programa FEDER Aragón 2021-2027, para fomentar la inversión en economía circular, así como la realización en la Comunidad Autónoma de proyectos empresariales que incluyan I+D en esta materia. Para poder acogerse a dicha convocatoria, el gasto debía producirse entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2023.

Para ofrecer apoyo a los proyectos que vayan a ejecutarse a partir de esa nueva fecha, y dado el interés mostrado por las empresas a las que van dirigidas estas subvenciones, el departamento de Economía pone en marcha esa segunda convocatoria, autorizada este miércoles en Consejo de Gobierno, que tendrá como periodo subvencionable del 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024.

A través de estas ayudas el Gobierno de Aragón continuará impulsando iniciativas empresariales que contribuyan a sustituir el sistema de producción lineal por la

economía circular, que conecta la generación de modelos de negocios innovadores, el ecodiseño de productos y servicios y la recuperación y revalorización de recursos.

### **Convocatoria anterior**

La convocatoria de ayudas a inversiones y proyectos de I+D en economía circular publicada por el departamento de Economía a finales del pasado mes de abril ha recibido solicitudes de 42 empresas diferentes que prevén invertir en Aragón cerca de 28,53 millones de euros en esta materia. Esta convocatoria dirigida al fomento de la economía circular –la primera de las dos de este tipo que van a publicarse este año con cuatro millones de euros de presupuesto cada una- será resuelta en los próximos días.

Como novedad respecto a años anteriores, además de estar cofinanciadas con fondos FEDER, estas subvenciones permiten apoyar inversiones encaminadas a lograr una producción más eficiente y sostenible y no solo proyectos empresariales que incluyan desarrollo experimental o investigación industrial en economía circular.

Además, hace un mes, se publicaba la resolución de las ayudas a la I+D empresarial destinadas a proyectos del sector farmacéutico y movilidad sostenible. A través de ella se van a subvencionar -con 7,2 millones de euros- nueve proyectos empresariales que supondrán una inversión total en Aragón de más de 30 millones de euros. A esta convocatoria habían concurrido otras seis iniciativas que no han cumplido los requisitos.

Esta es la cuarta edición de las ayudas a la I+D empresarial del departamento de Economía, que las convocó por primera vez en 2019, destinadas entonces exclusivamente a proyectos ligados al vehículo eléctrico. En 2021, 2022 y 2023 se han reeditado estas subvenciones, ampliándolas a proyectos de movilidad sostenible en general, sector farmacéutico y economía circular.

## **El INAEM destinará más de 15 millones de euros a actualizar las competencias laborales de personas desempleadas**

**El Consejo de Gobierno ha autorizado una convocatoria de ayudas para impartir nuevas acciones formativas dentro del Plan Cualificate**

El Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) destinará más 15,4 millones de euros a mejorar de la empleabilidad de las personas trabajadoras, prioritariamente de aquellas en situación de desempleo, a través de nuevas acciones formativas en el marco del Plan Cualificate. El Consejo de Gobierno ha autorizado este miércoles una nueva convocatoria de estas ayudas que permitirá atender las necesidades formativas individuales de los participantes y proporcionarles competencias requeridas en el mercado de trabajo que favorezcan su empleabilidad, así como su cualificación mediante acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad.

Próximamente se publicará esta convocatoria de subvenciones a las que podrán acceder los centros y entidades colaboradores del INAEM, que serán quienes impartan las acciones formativas. Para garantizar el acceso a la formación de las personas con mayores dificultades de inserción o de mantenimiento en el mercado de trabajo, en los procesos de selección del alumnado se dará prioridad a aquellas que tengan una baja cualificación, a los parados de larga duración, a mujeres que no hayan estado incorporadas al mercado laboral desde hace más de cinco años o que residan en municipios de menos de 30.000 habitantes, víctimas de violencia de género o del terrorismo, personas con discapacidad, u otras personas en situación o riesgo de exclusión.

Las acciones formativas que se impartirán a través de esta convocatoria del Plan Cualificate estarán vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y podrán estar dirigidas a la obtención de certificado de profesionalidad, además de estar vinculadas a sectores estratégicos como la agricultura e industrias agroalimentarias, la logística, la energía, o la informática, electrónica y comunicaciones, entre otros.

**Más de 1.200 cursos**

Dentro del Plan Cualificate, desde el pasado mes de enero el INAEM está poniendo en marcha cerca de 15.700 nuevas plazas de formación profesional para el empleo a través de su red de centros colaboradores, dirigidas principalmente a trabajadores en paro, pero también a personas en activo. Estos cursos están permitiendo mejorar la empleabilidad de los participantes mediante acciones formativas, incluidas en el Catálogo de Especialidades formativas o encaminadas a la obtención de Certificados de profesionalidad, que les permiten adquirir las competencias requeridas actualmente en el mercado de trabajo.

De los 1.207 cursos que se están llevando a cabo a través de la convocatoria del año 2022 del Plan Cualificate, 980 corresponden a municipios de la provincia de Zaragoza, con formación para 12.740 personas; otros 138 se realizan en Huesca y su provincia con 1.794 alumnos; y en Teruel se han programado 89 cursos para más de 1.157 trabajadores.

La formación ofertada comprende un gran abanico de opciones. Hay cursos de 23 familias profesionales diferentes de todos los sectores, que van desde administración, comercio y marketing, informática, hostelería y turismo, a especialidades más industriales como mecánica, electricidad, mantenimiento o madera, y también medioambientales y del sector agrícola. Paralelamente, hay una serie de acciones formativas en competencias transversales para cualquier sector de actividad.

La formación del Plan Cualificate está orientada a personas desempleadas, pero también pueden participar personas ocupadas, en un porcentaje no superior al 30% en cada curso, teniendo prioridad las personas con baja cualificación, los parados de larga duración, y las personas con discapacidad o en riesgo de exclusión, en definitiva, las personas con mayores dificultades para su incorporación al mercado de trabajo.

## **Urbanismo asume la competencia en materia de disciplina urbanística de Mezalocha**

El Consejo de Gobierno ha acordado asumir la potestad en materia de disciplina urbanística de Mezalocha. Se trata de una competencia que los municipios de menos de 5.000 habitantes pueden delegar, por acuerdo en las Asambleas vecinales o plenos municipales, en la Administración de la Comunidad Autónoma y que, a partir de ahora, se gestionará desde la Dirección General de Urbanismo.

El departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda asume las competencias entendiendo que la cooperación entre administraciones es fundamental para frenar abusos urbanísticos y para ser imparciales a la hora de gestionar el crecimiento de los municipios. Con esta acción se alivia a los ayuntamientos de las labores de control y sanción.

Cerca de 200 municipios en Aragón han trasladado esta competencia. El Gobierno de Aragón asumirá las potestades de inspección, sancionadoras y de protección de la legalidad urbanística en cumplimiento del Texto Refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón. Los importes económicos derivados de la imposición de sanciones urbanísticas se imputarán a favor de la Administración delegante.

Los gastos económicos que pudieran generarse al objeto de hacer efectivas las medidas de restablecimiento de la legalidad urbanística acordadas por parte de la Administración delegada serán de cuenta de la Administración delegante. A tales efectos se adoptarán los mecanismos de colaboración y cooperación interadministrativos necesarios.

## **Nuevas bajadas en las tasas universitarias por cuarto curso consecutivo**

El Consejo de Gobierno aprueba el decreto de precios públicos con una reducción de entre el 3 y el 6% en el importe de los grados y del 5% en los másteres. Además, las pruebas de la EVAU se abaratan un 25%

Cursar un grado o un máster en la universidad pública volverá a ser más económico el próximo curso. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el decreto de precios públicos universitarios para el curso 2023-2024, que vuelve a introducir bajadas en los importes de las tasas con el objetivo de eliminar las barreras económicas de acceso a la educación superior y avanzar hacia su universalización. Será el cuarto curso consecutivo en que se aminoren las tasas, con una inversión total que ronda los 7 millones de euros.

La rebaja en el precio alcanzará tanto a los estudios de grado, como a los másteres. De esta forma, se reducirá un 6% el precio de las primeras matrículas de grado en los títulos más caros (experimentalidad 1 y 2, como Medicina, Fisioterapia, Bellas Artes o Ingenierías), que pasarán a costar 20,02 y 19,83 euros respectivamente; y un 3% en los de experimentalidad 3 y 4 (Magisterio, Derecho o Filología, por ejemplo), cuyo precio se quedará en 15,52 y 13,10 euros. Para las segundas matrículas y sucesivas, se congelarán los precios, después de haber experimentado una bajada media del 10% en el presente curso.

En el caso de los títulos de máster no habilitantes, la reducción será del 5% y en el de los que habilitan para el ejercicio de una profesión o disponen de precio diferenciado, del 4,77%. El importe por crédito quedará establecido en 30,40 euros para los no profesionalizantes y en 17,12, respectivamente para los segundos, cumpliendo así el compromiso de equiparlos al precio medio de los grados universitarios.

Pero la mayor bajada se concentrará en las tasas de inscripción para la EVAU, que verán reducido su precio un 25%. Pasará a costar 75 euros, incluyendo dos exámenes de la fase voluntaria, frente a los 100 actuales.